



Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Decreto Firma Conjunta

Número:

Referencia: DECRETO DE PROMULGACIÓN O-21194 desde EX-2026-00364733- -MUNIMDP-DTD#SLTH

VISTO el expediente electrónico N° EX-2026-00364733- -MUNIMDP-DTD#SLTH en el que tramita la Ordenanza sancionada por el Honorable Concejo Deliberante bajo el número de registro O-21194, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se autoriza al señor Carlos Julián Martínez, DNI 14.909.308, titular de la Licencia de Coche Escuela N.º 02, a continuar prestando servicio con el vehículo marca: FIAT MOBI, modelo año: 2017, dominio: AB966JF.

Que asimismo, la presente autorización tendrá vigencia hasta el día 31 de diciembre de 2026.

Que conforme lo previsto en el artículo 108º inc. 2) de la Ley Orgánica Municipal, en uso de las facultades que le son propias.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º.- Promúlgase la Ordenanza O-21194 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, que forma parte del presente como archivo embebido, bajo el N° 27.057.

ARTÍCULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario Legal, Técnico y de Hacienda.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, publíquese, dése al Boletín Municipal, comuníquese al Honorable Concejo Deliberante con copia del presente.

